

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBRA : CONSERVACIÓN ESCUELA SANTIAGO BUERAS
UBICACIÓN : LOS PERALES, QUILPUÉ

A.- GENERALIDADES

Las presentes Especificaciones Técnicas corresponden a la descripción de la materialidad y características constructivas para la ejecución del Plan de mejoramiento y conservación de la escuela Santiago Bueras, donde se contemplan adecuaciones para diferentes sectores de la escuela, entre ellos cocina/ comedor, salas de clases del establecimiento; baños y áreas exteriores del "establecimiento de educacional rural **Santiago Bueras**", ubicado en sector los Perales, comuna de Quilpué. Trabajos que buscan poder normalizar el establecimiento, gestionar la regularización de las construcciones ante la Dirección de Obras de la ilustre Municipalidad de Quilpué, la aprobación de su sistema particular de alcantarillado y agua potable, así como la gestión de la autorización de funcionamiento de resolución e informe sanitario, ante la seremi de salud. También como la recepción eléctrica con certificado T1, Y también la normalización del proyecto de gas incluyendo certificado de sello verde, y certificación TC6. Lo anterior deberá ser presentado y gestionado por empresa contratista, recibiendo apoyo técnico por parte de la corporación Municipal de Quilpué.

Todas las obras de construcción se deberán realizar de acuerdo a las presentes especificaciones técnicas y detalles de planos, respetando cada caso en particular, materialidad, dimensiones y ubicación de cada faena a ejecutar. Los planos se privilegian sobre las especificaciones, aunque ante diferencias deberá consultarse a la ITO, debiendo prevalecer los acuerdos que permitan la normalización del establecimiento, en la obtención de certificaciones antes mencionadas.

Cuando el caso sea desarmar, se ubicarán previamente todas las instalaciones que pudiesen existir, evitando interferir con el funcionamiento de las instalaciones y por lo mismo del establecimiento, debiendo realizar reparaciones en forma inmediata si existiera daño a instalaciones, que eviten suspensión de clases o la imposibilidad de funcionamiento de algún sector del establecimiento. Así como fugas, que lleven a aumentos de consumos. En las instalaciones que se encuentren, se deberá ponderar su intervención ya sea en modificación o protección, sin que la instalación deje de funcionar.

Una vez definidas todas las superficies a intervenir, se procederá al desarme que permita avanzar con proyecto. El desarme de todas las construcciones y/o pavimentos comprometidos se realizara con programación a la vista, incluyendo el retiro de material, el cual no podrá acumularse por más de 5 días corridos dentro o en perímetro fuera del establecimiento, deberá certificarse que los escombros son llevados a botaderos autorizados.

I.- TRABAJOS PREVIOS

1.0.- OBRAS COMPLEMENTARIAS

1.1.- INSTALACIÓN DE FAENAS

Se deben contemplar las instalaciones necesarias, como bodega de herramientas, bodega de materiales, zona de baños y camarines del personal. Estas instalaciones deben cumplir con la seguridad y resguardo hacia las personas ajenas a la obra, especialmente alumnos del establecimiento en caso que el Establecimiento continúe desarrollando sus funciones, mientras se ejecuten los trabajos o estos no alcancen a terminar las obras en época de verano.

Se podrá habilitar, para instalación de faena, uso de contenedor, que deberá ser provisto por empresa contratista. Además la empresa podrá realizar sobre contenedor existente divisiones, que le permita usarlo, como instalación de faena, comedor funcionarios y otros usos relacionado con la obra. Debiendo en marzo, tener habilitado este lugar, para uso de sala comedor de alumnos según indica proyecto.

El contenedor deberá quedar habilitado para uso posterior, con puertas y ventanas operativas, pavimento y pintura, en perfectas condiciones, así como todo lo relacionado con el entorno de esta construcción con el nuevo proyecto.

Si existiera la posibilidad de utilizar recintos del establecimiento con esta finalidad, se debe tener expresa autorización de la Dirección respectiva; esta opción podría efectuarse siempre y cuando el espacio del contenedor sea insuficiente, y coincida con épocas de vacaciones. En cualquiera de los casos, el contratista será el responsable de dejar desocupado, limpio, y ejecutadas las reparaciones por los eventuales daños ocasionados en el recinto que haya utilizado.

Así también el contratista es responsable en época de vacaciones e iniciadas las obras, de todo elemento de valor que exista en el colegio, debiendo velar por la seguridad.

1.2.- LETRERO DE OBRA

El letrero será de 1.5 x 3.0 m, confeccionado por medio de un tablero de terciado estructural de 18 mm. La gráfica se imprimirá sobre tela de PVC, la que se dispondrá sobre el tablero o gigantografía adhesiva sobre letrero.

El formato que debe presentar el letrero de obras deberá ejecutarse según lo señalado por el Área de Arquitectura DIE en su instructivo, el cual se encuentra disponible en el siguiente link y como se muestra en la imagen:

<https://www.dropbox.com/sh/fyz4pbw49vlh8zg/AADSX1ByrO5Pma98lk88628va?dl=0>



Para la sujeción de la tela de PVC sobre el tablero se considera un bastidor confeccionado con piezas de madera de 1x2", que irá clavado al tablero y a la tela de PVC. Si se utiliza la gigantografía esta irá adherida a tablero metálico.

Dicho letrero será puesto en lugar visible del frontis en ubicación a definir por la Inspección Técnica de Obra, a más tardar diez días después de la entrega del diseño del mismo. El costo de ejecución, traslado, instalación y retiro de este elemento será de cargo del contratista. Para el primer estado de pago, se deberá adjuntar imagen del letrero instalado.

1.3.- CIERROS PROVISORIOS

En cada sector donde se realicen faenas de construcción se instalará un cierre provisorio, con la finalidad de delimitar un perímetro que dé cabida a la superficie intervenida más la superficie de desplazamiento, mínimo un metro adicional, al entorno de la obra, necesaria para el desarrollo de los trabajos. Los cierros deberán asegurar la plena aislación de las faenas, con las actividades propias del establecimiento educacional. Para la construcción de los cierros se utilizará malla rachel doble, la cual se fijará a una estructura de madera pino dimensionado 2 x 2". Se recomienda la habilitación de soportes de madera, o metálicos según disponibilidad, auto soportantes, conformados con bastidores y diagonales, que permitan fijar la malla verticalmente, los que deberán ser lo suficientemente firmes que permitan soportar los esfuerzos de personas y vientos. Se debe evitar ocasionar el mínimo daño a los pavimentos y construcciones existentes. Se deberá evaluar caso a caso para optimizar el uso de los recursos destinados a esta partida.

Los cierros deberán permanecer instalados el tiempo suficiente hasta que todos los pavimentos y habilitación de espacio se hayan completado, también las pinturas, donde corresponda, estén completamente secas.

1.4.- TRAZADO EJES Y NIVELES

Se deberá tener especial cuidado en el replanteo de trazado de ejes y niveles de éstas. Comprobar el emplazamiento y tipo de intervención. Revisando cada caso por separado en donde se deben comprobar niveles y pendientes, aplicando lo proyectado a lo existente. Sobre todo en este proyecto que intenta

normalizar las superficies de patios. Sin desatender que lo que se proyecta siempre, su finalidad fundamental es mejorar las condiciones de accesibilidad para el establecimiento, sumado a toda la calidad en la construcción, tanto en lo estructural como en sus terminaciones. Cualquier discrepancia en cuanto a niveles, alturas o pendientes. Asimismo el cambio de algún material o modificación a la solución propuesta, que pudiera existir, se definirá con el profesional responsable del proyecto y la Dirección del establecimiento. La inspección técnica de la obra será la responsable de velar que tanto lo técnico como las gestiones pertinentes se cumplan.

Se deberá conservar medidas propuestas, por lo que en el trazado toda situación que coincida con la propuesta en interior y obras exteriores, deberá reformularse, para el buen desarrollo del proyecto.

2.0.- OBRAS DE MEJORAMIENTO

2.1.- DESARME EN SALAS DE CLASES, COMEDOR- COCINA Y SERVICIOS HIGIENICOS

2.1.1.- DESARMES

Se consulta el desarme de tabiques, pavimentos y muros divisorios en salas de clases y comedor-cocina, que permita generar la nueva distribución interior de todos los recintos propuestos, así como artefactos y revestimientos existentes.

Antes de iniciar el desarme, se ubicarán todas las instalaciones que pudiesen existir, instalaciones sanitarias, eléctricas, de datos y corrientes débiles. En las instalaciones que se encuentren se deberá ponderar su intervención ya sea en modificación o protección, sin que la instalación deje de funcionar. Para toda esta faena, el material que se obtenga del desarme se llevara a botaderos autorizados.

Para esta faena se pondrá especial cuidado en retiro de revestimiento de tabiques, los cuales se encuentran en mal estado y desaplomados. Sin dañar instalaciones, se deberá retirar pavimento de madera, ya que se ha ido deteriorando, y se deberá reemplazar por pavimento de radier, con revestimiento porcelanato. Además en áreas de cocina existente, deberá retirarse el actual cerámico de pavimento.

Se deberá reforzar y mantener las estructuras existentes de tabiques, en caso de que no presenten daños, en caso contrario su reemplazo será por tabiques de metalcom, esto en caso de que la estructura de tabiques existentes se encuentre en mal estado. Debiendo en este mejoramiento velar por el nivel y plomo perfecto de los tabiquen según nueva distribución.

Así también se conformara una estructura colgante de soporte de cielo liviano, que tendrá la característica de ser plano y continuo, además de la división de salas con puertas retranqueadas, según planimetría.

- A.- RETIRO PISO MADERA
- B.- RETIRO PISO CERAMICO COMEDOR
- C.- RETIRO TABIQUES ENTRE SALAS
- D.- RETIRO ARTEFACTOS Y REVESTIMIENTOS DE BAÑOS

2.2.- HABILITACION Y MEJORAMIENTO SALAS DE CLASES, COMEDOR-COCINA SERVICIOS HIGIENICOS ALUMNOS Y DOCENTES, SALA CRA.

2.2.1.- EXCAVACIONES Normas: NCh 349 Of. 55

Se consultan todas las excavaciones necesarias para dar cabida y estabilidad a las fundaciones de todos los tabiques necesarios para ejecutar mejoramiento a instalaciones existentes de acuerdo a proyecto, se ejecutarán de acuerdo a planos respectivos. Las dimensiones mínimas aceptadas serán de 0,40 x 0,60 m. o hasta sello de fundación, donde terreno presente condiciones de fundar. Cualquier discordancia que pudiera existir una vez efectuado el replanteo, con respecto a las especificaciones técnicas y planos de arquitectura o instalaciones, deberá ser resuelta por el Arquitecto y/o proyectistas. Una vez realizadas las excavaciones el contratista deberá solicitar a la I.T.O. la aprobación y recepción de éstas, para posteriormente autorizar el hormigonado de los cimientos.

2.2.2.- CIMIENTOS

Previo al hormigonado de los cimientos y sobrecimientos se deberá tener especial cuidado en la confección de moldajes y enfierraduras que conformaran las armaduras, de sobrecimientos y zócalos de hormigón. Que serán exigidos para el apoyo y anclaje de las soleras inferiores de todos los tabiques. Según se indica en Ítem 2.2.3.-

Se consultan cimientos corridos, serán de hormigón. Deberán tener una dimensión mínima de 0,40 x 0,60 m. Dispuestos según lo indicado en planos. La dosificación del hormigón será de 255 Kg/cem /m³. Todas las discrepancias que pudieran existir se deberán solucionar antes de iniciar el hormigonado. Los cimientos irán dispuestos bajo todos los tabiques, respetando los nuevos trazados y ubicación de estos, según corresponda en el proyecto.

Previo al hormigonado de los cimientos, se dejarán todas las pasadas para las tuberías de las instalaciones que correspondan. Los nuevos cimientos deberán anclarse a los cimientos de existentes.

2.2.3.- SOBRECIMIENTOS

Para la lograr la nivelación y confinamiento del radier se consultan sobrecimientos corridos de hormigón. La dosificación del hormigón será de 300 Kg/ m³. Serán de una dimensión de 0,15 m. de ancho por una altura mínima de 0,30 m.

Se reforzarán con armaduras, mediante 4 barras fe 10 mm. y estribos Fe 8 mm. colocados cada 20 cm. La calidad del acero será A44-28H. Todas las amarras de las armaduras se ejecutarán con alambre negro # 18.

Sobre el nivel de radier terminado, y bajo todos los tabiques se deberá ejecutar un zócalo de hormigón, con un ancho de 0,11 m. por una altura de 0,15 m. Se reforzara con enfierraduras desde el sobrecimiento, ajustándolas a las dimensiones del zócalo. La terminación debe ser perfecta tanto en sus caras y la nivelación de la parte superior, para el correcto apoyo y anclaje de las soleras inferiores de los tabiques.

Cualquier discordancia entre las especificaciones técnicas y los planos de arquitectura o instalaciones, deberá ser resuelta por el Arquitecto proyectista.

Para dar cabida y forma a todos los sobrecimientos y zócalos, se utilizarán moldajes que tengan una rigidez suficiente para soportar la presión del hormigón sin causar deformaciones. Para su confección se utilizara terciado estructural de 15 mm. ; o tabla en bruto de pino 1x5" y refuerzos con pino bruto

de 2x2" y 2x3". Se utilizarán clavos de 2 ½" y 4"; para las amarras se utilizará alambre N° 14.

2.2.4.- RELLENOS BAJO RADIER

En toda la superficie a intervenir, en salas de clases, comedor, cocina, servicios higiénicos, pasillos y corredores exteriores, se deberá efectuar un relleno que estará compuesto por una capa de maicillo compactado mecánicamente con un espesor mínimo de 0,15 m y sobre éste una cama de ripio de 0,05 m de espesor. El tamaño máximo del material pétreo no debe sobrepasar un diámetro mayor de 40 mm. El material a utilizar debe estar libre de materias orgánicas. El relleno se ejecutará hasta alcanzar el nivel inferior del radier incluida la cama de ripio.

2.2.5.- REFUERZO CON MALLA ACMA C-92 EN RADIER

Como refuerzo de radier se colocará malla acma del tipo C-92 sobre la cama de ripio y polietileno. Traslapando cada malla en sus uniones 30cm.

2.2.6.- RADIER DE HORMIGÓN

Se consulta radier de hormigón en todos los recintos intervenidos incluido pasillos, corredores y circulaciones, según se indica en planimetría. El hormigón deberá tener una dosificación mínima de 300 Kg/cem/ m³. Y un espesor mínimo de 0,10m. La preparación del hormigón se deberá ejecutar mediante revolvedora mecánica (trompo betonera).

Si en el transcurso de la construcción, las condiciones de trabajo lo requieren, se podrá autorizar la incorporación de acelerador de fraguado al amasado del hormigón. La aplicación de este producto deberá ser de acuerdo a las instrucciones del fabricante. La terminación de la superficie del radier deberá ser de acuerdo al tipo de pavimento que se requiera instalar, o se especifique para cada recinto o sector.

2.3.- TABIQUERÍAS Y MUROS

Debe considerarse que en esta instancia todos los tabiques que dividen salas deben retirarse su revestimiento, de manera de poder modificar estructura, deberá ser reemplazada por tabiquería de metalcom, según las siguientes especificaciones.

2.3.1.- ESTRUCTURA DE TABIQUES

Estará formado por una estructura metálica. Consta de montantes verticales (pies derechos) de perfiles de acero galvanizado tipo C de 90 x 38 x 12 x 0,85 (mm), separadas 0,4 m entre ejes, con una solera inferior, y otra superior que deberá ser doble 90C085 y luego 2 92C0.85 (mm). Esta solución se repite en dinteles y vanos, además en solera superior que recibe cerchas, cada tabique de pie derecho lleva como refuerzo por ambas caras una placa de OSB de 11mm

Para conformar vanos de ventanas se deberán considerar los refuerzos, mediante cadenetas para armar dinteles y alfeizares. Ante de forrar ambas caras de los tabiques, se debe dejar incorporado el material de aislación térmica y tuberías de las instalaciones eléctricas y sanitarias según el recinto que se habilite. Ningún tabique podrá ir a nivel de pavimento, deberá llevar mínimo un sobre cimiento o solera de hormigón de 20cm. Para luego sobre esta estructura ir solera inferior de tabique.

2.3.1.1.- ESTRUCTURA DE RETRANQUEO PUERTAS

Se consulta el retranqueo de las puertas para el acceso a las salas de clases. Los tabiques se consideran estructurales, se armarán con perfiles galvanizados tipo Metalcom, la que consta de cinco montantes verticales (pie-derechos), hechos con perfiles de acero galvanizado tipo C, de 90 x 38 x 12 x 0,85 (mm), Murogal montante, distanciados entre ejes cada 0.40m aproximadamente, y de dos soleras (inferior y superior), de tipo C de 92 x 30 x 0,85 (mm), Murogal canal. Ante de forrar ambas caras de los tabiques, se debe dejar incorporado el material de aislación térmica y tuberías de las instalaciones.

2.3.2.- REVESTIMIENTO BASE OSB EN TABIQUES

En todas las tabiquerías, por ambas caras, se consulta un revestimiento base conformado por planchas OSB de 11 mm de espesor, los cuales se fijarán a la estructura mediante tornillos punta broca.

2.3.3.- REVESTIMIENTO EXTERIOR E INTERIOR TABIQUES

Esta estructura deberá estar forrada con una plancha de fibrocemento tipo "Permanit" de 8 mm de espesor por el exterior, cuando corresponda, y placa de volcánita RH de 12,5mm por el interior, cuando corresponda. Las juntas deberán ser selladas con cinta de polietileno "Joint" y pasta marca "Prosol". Todo el conjunto va atornillado. No se permitirá el uso de clavo como solución de fijación de las placas. Sino el producto solicitado por el fabricante. Se deberá considerar revestimiento en áreas húmedas, placa de fibrocemento permanit cerámica base.

Donde exista revestimiento de madera en el exterior, deberá retirarse madera y cubrir con revestimiento permanit de 8mm.

A.- VOLCANITA RH 12.5 mm.

B.- VOLCANITA 10 mm.

C.-FIBROCEMENTO 6 mm.

2.3.4.- VENTANAS DE GUILLOTINA

Se deberá considerar ventana de guillotina en sector de cocina - comedor, para ventana que permite la entrega de alimentos y recepción de bandejas, estas son de 1.20m x 1.15m y en el alto deberá considera los dos paños tipo guillotina.

2.4.- AISLACIÓN TÉRMICA EN TABIQUES Y TECHUMBRE

2.4.1.- LANA MINERAL TABIQUES

Para la aislación térmica de los tabiques, se consulta doble colchoneta de lana mineral entre planchas de OSB, impermeabilizado con papel kraft en una de sus caras, cuyo espesor es de 100 mm y la densidad media aparente de 40 Kg/m³.

2.4.2.- PAPEL FIELTRO TABIQUE Y TECHUMBRE

Se consulta la colocación de láminas de papel fieltro de 15 Lbs, en área mejoramiento cocina y baños. Se incluye su colocación en caras exteriores de

tabiques, bajo planchas de fibrocemento y sobre OSB. Considerar un traslape mínimo de 10 cm en todo el largo de las láminas. Su colocación será en sentido perpendicular a las planchas de revestimiento según corresponda.

2.4.3.- LANA MINERAL TECHUMBRE

Para la techumbre, en área de mejoramiento de cocina – comedor sobre contenedor existente, se propone nueva techumbre y allí se consulta lana mineral de 60 mm de espesor y la densidad media aparente de 40 Kg/m³. Tener presente en toda la cubierta que se mejora y proyecta sobre contenedor existente.

2.5.-MEJORAMIENTO ESTRUCTURA DE TECHUMBRE SERVICIOS HIGIENICOS Y COCINA-COMEDOR

2.5.1.- CERCHAS METÁLICAS

El mejoramiento de la estructura de techumbre se aplica en zonas comedor - cocina y zona de servicios higiénicos, estará formada por cerchas armadas mediante perfiles de acero galvanizado tipo Metalcom de Cintac.

Los perfiles a utilizar serán nomenclatura 90CA085 en pares y tirantes, en diagonales y pendolones se utilizarán perfiles 60CA085. Los perfiles se fijarán mediante tornillos autoperforantes cabeza tipo lenteja. El distanciamiento entre ejes de cerchas se deberá mantener alrededor de un 1,00 m. como promedio.

2.5.2.- COSTANERAS

Se consultan costaneras metálicas perfil omega galvanizado de metalcom 38OMA085; se colocarán sobre las cerchas y vigas distanciadas entre sí 0,60 m. Se fijarán mediante tornillos autoperforantes.

2.6.- CUBIERTA

2.6.1.- BASE CUBIERTA

Sobre las costaneras se consulta base de planchas de OSB espesor 11,1mm. Se fijarán a las costaneras mediante tornillos punta broca.

2.6.2.- CUBIERTA

Para el mejoramiento de las cubiertas se consultan planchas onduladas tipo Zinc Alum. El espesor nominal será de 0.4 mm. Se fijarán a costaneras mediante tornillos de acuerdo a recomendaciones del fabricante. Los remates forros y caballetes, según corresponda, deberán ser del mismo material y del mismo espesor.

2.6.3.- CANALES Y BAJADAS AGUAS LLUVIAS

Se consultan canales y bajadas de aguas lluvias para techumbres completas de módulos que contienen salas de clases y otros recintos, asimismo el módulo de comedor y cocina. El material de canales y bajadas será en PVC de diámetro 75 mm. color marrón. Se deberán incluir todos los accesorios de fijación y uniones, utilizándose según requerimientos de fijación de acuerdo a características de la instalación. Todo deberá ejecutarse de acuerdo a recomendaciones del fabricante. Cada 6,00 m. deberá tener una descarga

que lleve el agua a patio o dren, en el caso que no exista la pendiente para que pueda correr agua.

2.6.3.1.- CANAL AGUAS LLUVIAS

En todos los perímetros de cubiertas según planimetría, se consultan canales para recoger las aguas lluvias, se completaran los largos necesarios, uniendo los módulos tipo existentes. Utilizando las uniones y fijaciones apropiadas. Serán del tipo Modelo p25 de Duratec - vinilit.

2.6.3.2.- BAJADA AGUAS LLUVIAS

Se consultan bajadas en todos los tramos de las canales, se ubicaran a una distancia no superior a 6,00 m. Se utilizaran las uniones y fijaciones apropiadas. Serán del tipo Modelo p25 Duratec - vinilit. Las aguas recolectadas evacuaran al terreno con drenaje y pendiente natural. En caso de no cumplirse esta condición, se deberán construir drenes para infiltrar el agua en el terreno.

2.7.- CIELOS

2.7.1.- ENTRAMADO DE CIELO

Se consultan 3 tipos de cielos, en área de cocina y baños, entramado de cielo con perfiles metálicos galvanizados de metalcom nomenclatura, portante 40R 40x18x10x0.5, Se atornillarán bajo las vigas y cerchas, distanciados entre sí 0,40 m. en caso de que se deba generar soporte deberá contemplarse.

Y en área de salas de clases, se consulta estructura de aluminio para cielo falso colgada, a vigas y cerchas existentes.

2.7.2.- CIELO YESO CARTÓN RF

En recintos de comedor , cocina y bodega se consulta cielo con planchas de plancha de yeso -cartón RF de 12,5 mm de espesor, la cual irá atornillada a la estructura de cielo.

2.7.3.- CIELO FALSO

En sector de salas de clases se propone solución con estructura de aluminio colgante, considerando perfiles de términos y secundarios. Cielo americano tipo placa de cielo mineral cortega minaboard o similar. Se debe considerar cenefa de la misma estructura, para permitir el encuentro de cielo con ventanas existentes.

2.7.4.- CORNISAS

Se consulta para todo el perímetro interior del recinto en encuentro de tabiques y cielo de volcanita o similar, cornisas media caña tipo MDF de 25x25mm.

2.7.5.- TAPACANES

Se consultan tapacanes con tablas de pino cepillado de 1x8" fijadas mediante tornillos, la madera deberá sellarse y luego barnizarse. En lugares donde existen tapacanes

2.8.- CIRCULACIÓN CUBIERTA

2.8.1. Mejoramiento de pasillo existente

Se consulta rellenos bajo pavimento y radier, dejando la superficie del radier a grano perdido y dar una terminación con, pintura epóxica de la línea epothan deberá contemplarse todas las especificaciones que solicita fabricante, de manera que asegure una durabilidad de 3 años. Se debe considerar la contención y nivelación del terreno, de manera de prolongar y unir desde circulación pavimentada acceso y terraza a sala de comedor.

En el caso de las rampas se deben considerar las pendientes indicadas en los planos.

2.8.2. AMPLIACION DE PASILLO

2.8.2.1.- PAVIMENTO AFINADO RADIER EN PASILLO

En sector de pasillo que se prolongara según proyecto, se consulta la terminación del radier con superficie enchapada en fresco con mortero de cemento y arena con terminación rasguñada (antideslizante). La terminación será con color y aplicación de pintura de alto tráfico, pintura epóxica de la línea epothan deberá contemplarse todas las especificaciones que solicita fabricante, de manera que asegure una durabilidad de 3 años. Se debe contemplar superficie que hoy existe, más la superficie que se interviene, de manera de unificar colores y superficie continua.

2.8.2.2.- CONTENCION DE BLOQUES DE HORMIGON.

Se debe contemplar contención con bloques de cemento y enfierradura n°12mm fierro estriado.

2.8.2.3.- RELLENO

Contempla relleno de maicillo compactado a los niveles según pasillo existente.

2.8.2.4.- Barandas exteriores

Se consulta la fabricación de barandas y pasamanos metálicos, según detalle y barandas existentes, de altura mínima 0.95mt.

Se consulta la fabricación de barandas y pasamanos de acero, según detalle. Con balausta de 2" y elementos no escalables de 1 ½ ", en posición que conforme el bastidor de la malla y reciba un Angulo de 40x40x2mm donde va soldada mala RG de 50x30mm. Cada bastidor deberá ir entre 1.2mt a 1.5mt. y tendrá una altura de 80cm.

Se deben considerar barandas en rampas, pasillo y donde exista diferencia de nivel entre pisos mayor a 50cm. Las barandas deben considerar terminación de malla indicada anteriormente.

3.0.- PINTURAS

Normas Técnicas.

- NCH 852 E of. 71: Acondicionamiento ambiental. Materiales de construcción. Determinación de la permeabilidad al vapor de agua.

- NCH 169 E of. 73: Ladrillos cerámicos. Clasificación y requisitos.
- NCH 167 of. 64: Ensayos de ladrillos arcillosos.
- NCH 331 of. 62: Pinturas y productos afines. Terminología
- NCH 1898 of. 81: Pinturas y barnices y sus materias primas. Atmósferas normales de acondicionamiento y ensayos.
- NCH 2144 of. 89: Pinturas y productos afines. Muestreo.
- NCH 2220 of. 92: Pinturas y barnices. Adherencia. Ensayo de corte transversal.

DISPOSICIONES GENERALES:

Previamente a la colocación de la pintura o barniz, las superficies se lijaron y enmasillarán, retaparán o empastarán hasta conseguir perfecto acabado de ellas.

Las superficies pintadas o barnizadas, deberán quedar bien cubiertas y sin huellas de brochas o manchas.

Se darán las manos necesarias para obtener una perfecta terminación. En todo caso se dará un mínimo de dos manos.

Las puertas de madera, placas de madera aglomerada y, en general, todas las placas se pintarán por ambas caras y todos sus cantos. Se tomará especial cuidado para pintar o barnizar el canto inferior, antes de colocar la puerta.

Las pinturas o barnices a utilizar, dependerán del tipo de recinto y superficie que recibirá el tratamiento.

Para óptima calidad de terminación es conveniente que existan las condiciones atmosféricas apropiadas, es decir, una temperatura entre los 10° y 25° Celsius y una humedad relativa entre 40 y 50%. Es importante, para la preparación del aparejo y de la pintura, calcular con precisión la cantidad de material que se empleará, basándose en las especificaciones del fabricante; si debido a la dimensión de la obra se hiciera necesario emplear el contenido de varios envases, es conveniente mezclar todo en un recipiente lo suficientemente grande antes de proceder a su aplicación. Todos los productos que se empleen en un mismo frente, deben tener la misma procedencia, e incluso ser de un mismo lote para ser utilizados en un mismo paño de forma que se garantice un resultado homogéneo.

3.1 Pinturas exterior

Se consulta pintura tipo Látex Vinílico, el cual será aplicado en tres (3) manos o las necesarias para lograr un acabado homogéneo, utilizando para esta faena rodillo o brocha. Se deberá pintar todo el exterior del establecimiento, incluyendo salas de clases, área de comedor y baños, además de toda estructura que este al interior de establecimiento.

Previa aplicación de cada una de las manos de pintura, debe confirmarse que la mano anterior esté completa y absolutamente seca.

El color de Látex, será a elección del Arquitecto.

Una vez preparada la superficie a pintar, donde exista albañilería, deberá realizarse un tratamiento de pasta estuco, de manera de dejar la superficie lisa y pareja, esto ya sea en interior o exterior a los recintos existentes. Una vez secada la pasta, se procederá a aplicar un aparejo de la misma pintura o de látex blanco diluido en agua al 200%, el cual deberá lijarse posteriormente. En seguida se aplicarán dos capas o manos de la pintura indicada, recomendándose lijar y recorrer entre mano y mano.

Para diluir la pintura se le agregará agua lentamente, cuidando de revolver constantemente de abajo hacia arriba y de no alterar la viscosidad o consistencia adecuada, usando la dilución adecuada.

Después de la aplicación se deberá comprobar que el tono de la pintura sea igual en toda el área. Deberá revisarse además que la película de pintura cubra uniformemente toda la superficie sin presentar huecos o zonas en las que tenga menos espesor. La pintura no debe presentar marcas de brochas, derrames de gotas, agrietamientos ni ampolla o globos.

3.2 Pinturas Interiores: Muros, cielos y tabiques

Se consulta pintura tipo esmalte al agua, el cual será aplicado en tres (3) manos como mínimo o las necesarias para lograr un acabado homogéneo, utilizando para esta faena rodillo. Se deberá considerar pintar las instalaciones existentes y la estructura que se ha habilitado.

Previa aplicación de cada una de las manos de pintura, debe revisarse que las superficies estén lisas, en caso de albañilerías, se aplicara pasta estuco sobre superficie existente, luego la aplicación de 3 manos de pintura, confirmando que la mano anterior esté completa y absolutamente seca.

El color de esmalte, será a elección del Arquitecto.

Una vez preparada la superficie a pintar, se procederá a aplicar un aparejo de la misma pintura o de látex blanco diluido en agua al 200%, el cual deberá lijarse posteriormente. En seguida se aplicarán dos capas o manos de la pintura indicada, recomendándose lijar y recorrer entre mano y mano.

Para diluir la pintura se le agregará agua lentamente, cuidando de revolver constantemente de abajo hacia arriba y de no alterar la viscosidad o consistencia adecuada, usando la dilución adecuada.

Después de la aplicación se deberá comprobar que el tono de la pintura sea igual en toda el área. Deberá revisarse además que la película de pintura cubra uniformemente toda la superficie sin presentar huecos o zonas en las que tenga menos espesor. La pintura no debe presentar marcas de brochas, derrames de gotas, agrietamientos ni ampolla.

3.3 Barniz.

Se consulta pintar con tres manos de barniz como mínimo madera de aleros que deben ser cubiertos con madera, y tapacan. El color o tono será definido por el arquitecto y en relación a lo existente.

3.4 Pinturas Interiores: Puertas.

Se consulta pintura esmalte sintético, el cual será aplicado en tres (3) manos, utilizando brocha para la ejecución de esta faena.

Previa aplicación de cada una de las manos de esmalte, debe confirmarse que la mano anterior esté completa y absolutamente seca.

El color de pintura, será a elección del Arquitecto. Se deberán pintar todas las puertas existentes.

4.0.- PAVIMENTOS:

Se consulta retiro pavimento de madera en salas de clases

Se consulta Pavimento de Cerámico en área cocina / comedor/

Se consulta pavimento vinílico en sala CRA

Se consulta pavimento de hormigón en pasillo perimetral salas.

4.1.- PAVIMENTO DE PORCELANATO

Se deberá realizar un retiro de todo pavimento de madera, en áreas de salas de clases existentes, para luego retirar guías y elementos que interrumpen, la buena preparación de superficie, para preparar radier según lo especificado en ítem 2.2.4 al 2.2.6 de las presentes especificaciones.

PAVIMENTO PORCELANATO

Se consulta pavimento instalado con adhesivo tipo Bekron DA, en toda la superficie destinada a servicios higiénicos, baños, hábitos higiénicos y duchas. Además en salas de clases y áreas administrativas. El pavimento a utilizar será gres porcelánico tipo Travertinos Arena de 60x60 cm. Se colocara de acuerdo a las instrucciones de instalación del fabricante. Y deberá antes verificarse color para áreas administrativas.

4.2.- PAVIMENTOS CERÁMICOS

Para sector de cocina y bodega, además de sala de basura, la que deberá habilitarse con agua y rejilla de alcantarillado, antes de revestir. Se consulta piso cerámico antideslizante tipo cordillera blanco o color claro a definir por arquitecto, del tipo 60x60 [cm], instalado con adhesivo tipo Bekron DA o de similares características técnicas y calidad, con cantería que no sobrepase los 3 [mm], las que deberán ser perfectamente regulares, exigiéndose en su colocación la utilización de separadores plásticos, para posteriormente recibir tratamiento de juntas con fragüe del tipo Befragüe u otros de similares características técnicas y calidad. La superficie deberá ser totalmente horizontal y sin resaltes entre palmetas y entre encuentros con otros pavimentos debiendo ser aprobado por la I.T.O. (deberá presentar muestra de cerámicos para su visación).

La terminación del radier de este recinto debe ser la adecuada para recibir este tipo de pavimento, debiendo además considerar los niveles con las otras superficies ya en uso o instaladas. La terminación de radier deberá ser una terminación de afinado con llana dentada para permitir una adherencia perfecta por parte del pavimento.

4.3.- PAVIMENTO VINILICO

En recinto de Sala CRA (actual museo) y salas de clases y comedor. Se deberá considerar la colocación de pavimento del tipo Arquitac de espesor 3,2 [mm] o de similares características, este será en rollo y adherido a las superficies de radier existente o ejecutado, el que deberá estar libre de cera y polvo. Presentando una superficie completamente seca y libre de resaltes o basura, antes de proceder al pegado de las palmetas, las cuales deberán ser adheridas a las superficies con pegamento Thomsit Vinílico o similar calidad. El color de las palmetas será definido por la ITO y el Arquitecto proyectista, debiendo contemplar 3 colores mínimo.

Este pavimento una vez instalado, deberá ser sellado de acuerdo a las especificaciones del fabricante para evitar cualquier tipo de marca o ralladura.

4.4.- GUARDAPOLVOS

Todo el perímetro interior, en encuentro de tabiques y pavimentos, donde falte, o este en mal estado o sea necesario por uniformidad de sala o recinto, ejecutar cambio, se consulta guardapolvos de MDF de 14x70 mm canto rebajado. Se fijarán mediante tornillos.

4.5.- PAVIMENTO EXTERIOR ADOCRETO

Estará conformada por adocreto de hormigón 20x10x6cm, colocados sobre una capa de arena y con un sello de arena entre sus juntas. También se consideran pavimentos flexibles y son del color amarillo, gris y rojo claro, de acuerdo a planimetría usando 3 colores alternados.

5.0 TERMINACIONES

5.1.- CERÁMICO MURO COCINA

Se consulta revestimiento cerámico en toda la superficie de tabiques interiores de cocina, bodega y sala aseo altura completa. Sus dimensiones serán de 30x60 [cm] de Cordillera, instalado con adhesivo tipo Bekron AC o similares características técnicas y calidad, con cantería que no sobrepase los 3 [mm], las que deberán ser perfectamente regulares, exigiéndose en su colocación la utilización de separadores plásticos, para posteriormente recibir tratamiento de juntas con fragüe del tipo Befragüe u otros de similares características técnicas y calidad. La superficie deberá ser sin resaltes entre palmetas ser aprobado por la I.T.O. (deberá presentar muestra para su visación). Color de cerámico y fragüe será definido por el mandante.

5.2.- PORCELANATO BAÑOS MUROS

Se consulta revestimiento Porcelanato en toda la superficie de tabiques interiores de cocina, bodega y sala aseo altura completa. Sus dimensiones serán de 30x60 [cm] GRES PORCELANICO TRAVERTINO ARENA en palmetas de 30 x 60 cm, instalado con adhesivo tipo Bekron DA o similares características técnicas y calidad, con cantería que no sobrepase los 1 [mm], las que deberán ser perfectamente regulares, para posteriormente recibir tratamiento de juntas con fragüe del tipo Befragüe u otros de similares características técnicas y calidad. La superficie deberá ser sin resaltes entre palmetas ser aprobado por la I.T.O. (deberá presentar muestra para su visación). Color de cerámico y fragüe será definido por el mandante.

5.3.- VENTANAS Y CELOSIAS

5.3.1 MANTENCION VENTANAS METALICAS

Se solicita mantención a ventanas metálicas, sistema de apertura, debiendo en casos necesarios, cambiar rodamientos, sistema bisagras, colocar brazo de sujeción gradual con tope y todo elemento que permita el buen sistema de apertura y cierre, así como sellos y cambios de vidrios de aquellos ventanales que este quemado vidrio.

5.3.2.- SUJECIONES Y BRAZO FIJACION VENTANAS METALICAS

En ventanas metalizas de proyección existentes debe considerarse brazo de apertura y fijación para cada ventana existente.

5.3.3.- VENTANAS CORREDERA

Se consultan ventanas de aluminio tipo corredera, dimensiones según indicaciones en planimetría. Se consulta Vidrio transparente de 4mm, exceptuando para baños manipuladora y camarines, que se deberá considerar vidrio de fantasía tipo Semilla, de 4 mm.

Se deberá proveer la instalación de protecciones metálicas. Se incluye la colocación de malla mosquitera en todas las ventanas, y puertas de sector cocina y bodega, deben considerar malla mosquitera, en el caso de las puertas, deberán considerar bastidor en aluminio.

5.3.4 CELOSIAS METALICAS

En recinto bodega cocina, sala de aseo y Área cocina, se debe contemplar celosía de altura 50cm, en un bastidor de pletina 6mm por un ancho según detalle elevaciones perfil 20x40x2mm espaciado a 2cm. Contemplando por el interior bastidor de malla mosquitera.

5.4.- PUERTAS

Se consulta la provisión e instalación de puertas según se indica en planos. Serán hojas de 0,90 m de ancho tablereadas, "tipo trancura de pino Oregón". Esta partida incluye marcos de madera, bisagras y cerraduras sobrepuestas de seguridad con tirador. Se incluye la colocación de malla mosquitera en todas las puertas. Con marco y abertura independiente. Además las puertas deberán llevar celosías plástica de 20x40, con malla mosquitera por el interior. En baños hay 2 puertas de 0,75x2mt

6.0.- INSTALACIONES

6.1 NORMALIZACIÓN ELÉCTRICA

Se consulta la conservación del circuito de alumbrado y enchufes existentes en salas de clases, comedor –cocina-baños, sala cra (museo), y de todo recinto del establecimiento.

6.1.1.- PLAFON LED SOBREPUESTO REDONDO 24 WATTS

Se deberá proveer e instalar luminaria tipo plafón led redondo de embutir de 24 watts. Cantidad de 9 luminarias por recinto y ubicación de acuerdo a planos. Y en cocina y bodega, así también en baños y camarines, luminarias de sobreponer.

6.1.2.- INTERRUPTOR PARA EMBUTIR, DOS PUESTOS LINEA HABITAT O SIMIL

Se deberá proveer e instalar interruptores simples, dobles o triples según corresponda, del tipo para embutir, línea hábitat 32 de Génesis o similar en calidad.

6.1.3.- CABLE EVA 1,5 MM2 TODOS LOS COLORES

Se deberá proveer e instalar en toda la instalación de electricidad, cable tipo EVA o similar, en colores bajo normativa. (NCH 4/2003 con todas sus actualizaciones) Para iluminación será de 1,5 mm² de sección mínima, y cable 2,5mm en sistema enchufes.

6.1.4.- TUBERÍA PLÁSTICA RÍGIDA DE 16 MM DE DIÁMETRO EN TIRAS DE 3 M

Como ductos de circuitos de iluminación, se deberá proveer e instalar tubería rígida de plástico de 16 mm de diámetro, en tiras de tres metros. Cuidando de canalizar solo un circuito por tubería. No se permitirá el uso de una tubería para dos o más circuitos, tampoco que estas queden a la vista.

6.1.5.- ABRAZADERAS, TARUGOS, TORNILLOS, ETC.

La sujeción de estas tuberías y en general la sujeción de todo elemento o artefacto o parte de esta instalación, se hará estrictamente de acuerdo a normativa vigente. esto es tarugos, tornillos, abrazaderas etc, todas adecuadas para cada situación particular.

6.1.6.- CAJAS DE CONEXIÓN Y ARTEFACTOS

Se deberá proveer e instalar cajas de conexión y artefactos, plásticas con alveolos de metal.

6.1.7.- ENCHUFE TRIPLE PARA EMBUTIR

Se deberá proveer e instalar enchufes triples, para embutir, de la línea hábitat 21 de génesis o similar en prestaciones y calidad. Cantidad de 3 unidades por recinto sala, además 4 en cocina y 1 en baño, ubicación de acuerdo a planos.

6.1.8.- CABLE EVA 2,5 MM2 COLORES BAJO NORMA

Para los circuitos de enchufes se usará cable EVA 2,5 mm², colores bajo norma.

6.1.9.- TUBERÍA PLÁSTICA RÍGIDA EN 20 MM, TIRAS DE 3 M

Para los circuitos de enchufes se deberá usar como canalización, tubería plástica rígida de 20 mm de diámetro, en tiras de tres metros.

6.1.10.- TABLERO ELÉCTRICO Y PROTECCIONES ELÉCTRICAS

Para tablero de protección, se deberá proveer e instalar dos tableros de protección, con sus respectivas protecciones para corto circuitos, sobrecargas y fugas a masa. Tipo, cantidad y conexiones de acuerdo a diagrama unilineal en planos que deberá realizar proyectista, a cargo de empresa constructora.

Se deberá proveer e instalar barras toma tierra de protección. Con camarilla de protección y registro. Cantidad y ubicación de acuerdo a planos y cálculo de las instalaciones de acuerdo a norma, que empresa deberá ejecutar.

6.1.11.- INSCRIPCIÓN SEC

Toda la instalación de electricidad deberá ser inscrita en la Superintendencia de Electricidad y Combustibles SEC. Cuidando de considerar los plazos necesarios y suficientes para entregar el documento conocido como TE 1, el cual será requisito indispensable al momento de la recepción, ítem que será desarrollado por contratista .

6.2.- INSTALACIONES SANITARIAS

Para la obtención de resolución sanitaria e informe sanitario, debemos ejecutar proyecto aprobado de sistema particular de alcantarillado.

OBRAS DE CONSTRUCCION

6.2.1 FOSA N° 1 (PROYECTADA)

6.2.1.1.- EXCAVACIONES DE ZANJA (m3)

Las excavaciones se ejecutarán en concordancia con los planos respectivos, en cuanto a profundidad y ancho de ellas.

Las excavaciones de materializaran por medio mecánico.

6.2.1.2.- EXCAVACIONES DE FOSA (m3)

Las excavaciones se ejecutarán en concordancia con los planos respectivos, en cuanto a profundidad y ancho de ellas.

Las excavaciones de materializaran por medio mecánico, debiendo ejecutar a mano los últimos 20 cm, dejando una superficie plana y pareja.

6.2.1.3.- BASE DE ARENA (m3)

Para todos los sectores donde se indique por planos, se considera base arena, esta deberá estar limpia de material orgánico, se considera arena rubia y en estado no saturado de humedad, compactación mecánica en capas no superior a 30 cms.

6.2.1.4.- BOLON 6" (m3)

Para todos los sectores donde se indique por planos, se considera Bolón pétreo de diámetro promedio 6", este deberá estar libre de cantos biselados o fracturados.

6.2.1.5.- RELLENOS (m3)

Para todos los sectores donde se indique por planos, se considera base relleno tipo Ripio, libre de desechos orgánicos, compactado por medio mecánico, por capas no superiores a 30 cms.

6.2.1.6.- RETIRO DE EXCEDENTES (m3)

El material sobrante de excavaciones y los escombros que se originen en la obra, serán retirados una vez terminados los trabajos de relleno y depositados en botaderos autorizados, se exigirá boleta de pago municipal, además la obra deberá mantenerse y entregarse en perfecto estado de limpieza.

6.2.1.7.- EMPLANTILLADO DE FOSA (m3)

Para la instalación y perfecta nivelación de la fosa prefabricada se consulta el emplantillado con hormigón H-5, el cual deberá quedar perfectamente nivelado, espesor no superior a 5cms.

6.2.1.8.- LOSA HORMIGON (m3)

Como base de protección para fosa séptica prefabricada, se consulta losa de Hormigón H 225/kg/c/m³, espesor 10 cms, y vigas de 20x30 cms, según detalle adjunto, el cemento debe ser Portland, el agua de mezcla será potable.

Antes de colocar el hormigón debe verificarse la total y correcta colocación de los elementos de armadura como por ejemplo separadores, ganchos, etc.

El hormigón deberá tener una temperatura máxima de 30°C en el momento de colocación de los moldes.

El hormigón que acuse un principio de fraguado o haya sido contaminado con sustancias extrañas no será colocado en obra. La máxima pérdida de asentamiento entre el momento mezclado y el de colocación no será superior a 3 cm. No se permitirá agregar agua para su ablandamiento.

Se cuidara el perfecto fraguado del Hormigón, se considera membrana ANTISOL SIKA, o alguno similar o superior.

El cemento debe cumplir con la norma NCh 148.

El agua de mezcla será dulce y cumplirá con NCh 170.

Los agregados sólidos, arena y ripio, deben cumplir con la norma NCh 163.

6.2.1.9.- Fe LOSA Ø 8mm (kg)

Antes de colocar el hormigón debe verificarse la total y correcta colocación de los elementos (armaduras, calugas de separación, etc.).

Para la configuración de la losa se debe considerar detalle adjunto, tipos de armadura, distanciamientos y largos.

Durante la colocación y fraguado del hormigón, las armaduras deberán mantenerse en las posiciones indicadas en los planos, evitando los desplazamientos o vibraciones enérgicas. Para esto deberán disponerse los elementos adecuados.

6.2.2.0.- SISTEMA DE ALCANTARILLADO

Para las siguientes partidas se detallaran los elementos colectores necesarios para el buen funcionamiento del SISTEMA 1 PROYECTADO, según lamina adjunta.

Los materiales que se especifican para las obras definitivas se entienden de primera calidad dentro de su respectiva especie, incorporándolos a las obras definitivas conforme a las normas e indicaciones de fábrica en los casos que se señala.

6.2.2.1.- PVC SANITARIO 75mm (ml)

Se consulta para los tramos recomendados por el proyectista sanitario PVC sanitario de 75 mm, para Sistema 1, según lamina adjunta.

Sistema de unión soldable, es decir, deben ser pegados con un adhesivo que produzca una soldadura en frio, mecánicamente resistente, en los extremos a unir.

6.2.2.2.- PVC SANITARIO 110 mm (ml)

Se consulta para los tramos recomendados por el proyectista sanitario PVC sanitario de 110 mm, para Sistema 1, según lamina adjunta.

Sistema de unión soldable, es decir, deben ser pegados con un adhesivo que produzca una soldadura en frio, mecánicamente resistente, en los extremos a unir.

6.2.2.3.- TEE de REGISTRO 110 mm (uni)

Se consulta para los tramos recomendados por el proyectista sanitario, TEE de Registros en PVC sanitario de 110 mm, para Sistema 1, según lamina adjunta.

Sistema de unión soldable, es decir, deben ser pegados con un adhesivo que produzca una soldadura en frio, mecánicamente resistente, en los extremos a unir.

6.2.2.4.- MANTENCION DE CAMARA INTERCEPTORA DE GRASAS (GL)

La cámara INTERCEPTORA DE GRASAS existente requiere de trabajos previos para su normal funcionamiento, para estas labores se consulta la limpieza total de dicha cámara, extracción de todo material ajeno adherido al sistema, se deberá reponer o cambiar cualquier elemento que no esté dando cabida a un buen funcionamiento del conjunto u otro en riesgo de pronta fatiga, como por ejemplo tapa de cámara, ducto de ventilación y toda faena necesaria para el normal funcionamiento del sistema y su continuidad en el tiempo.

6.2.2.5.- MANTENCION DE CAMARAS DE INSPECCION (uni)

Para esta partida se considera la manutención de las Cámaras de Inspección del sistema N° 1, esta comprende limpieza, reposición de elementos en mal estado, elementos de protección, y toda faena necesaria para el normal funcionamiento del sistema y su continuidad en el tiempo.

6.2.2.6.- FOSA N° 1 PREFABRICADA DE 2350 Lts. (uni)

El proyecto contempla el suministro de una Fosa Séptica de 2350 lts, del tipo prefabricada, de materialidad Polietileno, instalación y puesta en marcha según las recomendaciones del fabricante y ceñida a proyecto adjunto.

6.2.2.7.- MODULO CHIMENEA MAS TAPA (gl)

El proyecto contempla el suministro de una chimenea de Hormigón, diámetro 60 cms, espesor de 7 cms., incluye tapa, ambos elementos en Hormigón HCV, del tipo prefabricada, instalación y puesta en marcha según las recomendaciones del fabricante y ceñida a proyecto adjunto.

6.2.2.8.- PRUEBA DE INSTALACIONES (gl)

Toda instalación domiciliaria de recolección de aguas residuales, de descarga, de ventilación y de compresión debe ser sometida a pruebas de bola o de luz y prueba hidráulica, antes de ponerse en servicio.

6.2.3. FOSA N° 2 (existente)

6.2.3.1 MANTENCION DE CAMARAS DE INSPECCION (gl)

Para esta partida se considera la manutención de las Cámaras de Inspección del Sistema N° 2, esta comprende limpieza, extracción total de elementos residuales, reposición de elementos en mal estado, reposición de elementos de protección, y toda faena necesaria para el normal funcionamiento del sistema y su continuidad en el tiempo, así como la aprobación de su uso y funcionamiento en el tiempo.

6.2.3.2 MANTENCION DE FOSA N° 2 (gl)

Se consultan las mismas recomendaciones del punto 6.2.3.1 de las presentes EETT.

7.0.- ARTEFACTOS DE COCINA Y CERTIFICACION GAS

7.1.- DUCTO DE CAMPANA

Deberá dejarse instalado ducto de campana en cocina con gorro y salida a los 4 vientos, incluyendo tirantes, el ducto deberá ser de 20" y con motor extractor instalado, que permita renovar aire según capacidad de sala de cocina, y sobresalir de la cumbre, y quedar a 1.75cm del suelo interior. Además se deben dejar celosía en la puerta de la cocina y una celosía en parte inferior de tabique que dé al exterior y que no esté sobre los 40cm de altura, desde piso interior.

7.2.- LAVAPLATOS DE 2 CUBETAS.

Se consulta la instalación para un lavaplatos de acero inoxidable tipo industrial con doble cubeta continua de largo de 1,30 x 0,70 x 0,90 m, debe contemplar el desagüe y la instalación para ambas cubetas de conexión agua caliente y agua fría. El lavaplatos lo proveerá empresa de alimento, la llave la deberá dejar contratista, siendo el detalle llave cuello cisne alto industrial, marca tebisá o teka y grifería del sistema y conexiones a desagüe y aguas fría y caliente.

7.3.- LAVAMANO CON PEDESTAL

Se deberá proveer e instalar un lavamanos de loza con pedestal. Se incluye grifería. Ubicación según planos.

7.4.- CALEFON IONIZADO 16 LT.

Deberá ser de la marca junker, y su capacidad podrá ser de 16 litros o superior, deberá contemplarse ductos de salida a los 4 vientos en espesores exigidos por el SEC, además deberá ser de encendido automático y deberá quedar en gabinete con candado al exterior.

7.5.- NICHOS CASETA DE GAS

Se consulta la construcción de nicho para contener dos cilindros de gas licuado de 45 kilos cada uno. Se construirá con estructura de perfiles metálicos, tubular cuadrado de 50 x 50 x 2 mm. Para forro se consulta planchas en láminas de fierro liso $e=2$ mm, para aumentar la rigidez de las plantas de deben doblar tipo diamantada. Las dimensiones mínimas de la caseta serán de 1,30 m. de ancho, 0,70m. de fondo y 1,60 m. de alto.

7.6.- ARTEFACTOS SANITARIOS BAÑOS

7.6.1.- INODORO CON ESTANQUE

Se consulta la instalación de inodoro con estanque color blanco. La forma del inodoro es redonda. Sus medidas son 76 cm alto, 69 cm fondo por 36 cm de ancho y el ancho del estanque es de 38 cm. Su consumo de agua es de 6 litros, de la línea fanalozá on piece. Se debe contemplar la instalación de la tapa asiento WC redonda con caída controlada, así como también fijaciones y sellos correspondientes y según indica el fabricante. Ubicación según planos. Se incluye fitting y llave de paso.

7.6.2.- LAVAMANOS CON PEDESTAL

Se deberá proveer e instalar un lavamanos de loza con pedestal. Se incluye grifería monomando modelo TIVOLI. Ubicación según planos.

7.6.3.- RECEPTÁCULO DE DUCHA

Se consulta la provisión e instalación de receptáculo de ducha de loza esmaltada de 80x80 cm, con cabina shower door VIDRIO TEMPLADO; el cual deberá quedar montado sobre radier existente, para lo cual se deberá considerar los rebajes necesarios para que el receptáculo quede a nivel de piso. Lo anterior en baño manipuladora.

7.6.4.- URINARIOS

Se consulta la provisión e instalación de urinarios murales, serán de loza vitrificada, monoblock, que cumplan los estándares de calidad. Se instalarán según especificaciones del fabricante. La cantidad y su ubicación será de acuerdo lo indicado en planimetría MODELO BRIGGS MODELO LAWTON grande.

7.6.5.- CERTIFICADO SEC GAS

Deberá contemplar proyecto que deberá estar autorizado en el SEC, como mínimo contemplar gabinete para 2 cilindros de 45kilos. La caseta deberá estar sobre radier y cumplir con toda la normativa para ser autorizado y custodiar la seguridad de cilindros. Conexión a calefón de baños y duchas, así como a cocina.

7.7.- TERMINACION BAÑOS

7.7.1.- BARRAS EN SSHH DISCAPACITADOS

En interior de recinto servicios higiénicos para discapacitados se consulta la provisión e instalación de barras de acero inoxidable, se ubicarán según norma alrededor de inodoro y lavamanos.

8.0.- DIVISIONES DE BAÑOS

Para las divisiones que conforman los cubículos de inodoros y duchas, se consultan paneles con estructura metálica y planchas de fibrocemento. Toda la estructura de los paneles se unirá mediante electrosoldadura. Las planchas se sujetarán mediante juquillos metálicos y tornillos.

8.1.-ESTRUCTURA DE BASTIDORES

La estructura principal de los paneles, estará constituida por perfiles metálicos tubulares cuadrados de 40 x 40 x 3 mm. Con los que se armarán bastidores, los que se anclarán a muros y cielo, debiendo quedar separados del nivel de piso 0,20 m. Se ubicarán y armarán según detalles de planimetría.

8.2.-ESTRUCTURA SOPORTE PLANCHAS DE FIBROCEMENTO

Para estructurar el panel de puerta y para sujeción de las planchas de fibrocemento se utilizarán perfiles ángulos 30 x 30 x 3 mm. Para la sujeción de planchas los ángulos se soldarán en la cara interior del perímetro de los bastidores. Para armar la puerta los ángulos se soldarán entre sí.

8.3.- PLANCHAS DE FIBROCEMENTO

Para el cerramiento de los cubículos se utilizarán planchas lisas de fibrocemento. Se instalarán al interior de los bastidores y se fijarán mediante junquillos metálicos.

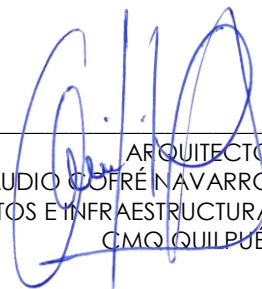
9.0.- CONDICIONANTES PARA RECEPCIÓN DE OBRA

9.1. ASEO Y ENTREGA

Los retiros de excedentes se llevarán a botadero autorizado y se coordinará su horario de retiro de modo que no interfiera las actividades del establecimiento. Se consulta el aseo general de las faenas, para proceder a su recepción y entrega.

10.- OTRAS PARTIDAS

En este ítem, las empresas podrán cotizar todas las obras que a su criterio, son importantes realizar, para el buen término del proyecto, y que no fueron consideradas en el proyecto o itemizado.



ARQUITECTO
CLAUDIO COFRÉ NAVARRO
JEFE DE PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA
CMQ QUILPUE